

NOMBRAMIENTO

Señor
María Cecilia López Ramírez
Presente.-

Fecha de otorgamiento: Quito, 5 de febrero de 2010

De mis consideraciones:

Cumplo con el deber de informarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía PROVEFABRICA Cía. Ltda. reunida el 4 de febrero de 2010, resolvió por unanimidad de votos, reelegir a usted como **PRESIDENTE** de la Compañía, por un periodo de dos (2) años conforme consta en los Estatutos Sociales, constantes en la Escritura Pública de Constitución otorgada ante la Notaria Segunda del Cantón Quito, Doctora Ximena Moreno de Solines el 01 de Agosto del 2001, aprobada mediante resolución No.-01.Q.IJ.4236 del 24 de agosto del 2001 y debidamente inscrita en el Registro Mercantil el 18 de Septiembre del 2001.

El Presidente tendrá la representación legal, judicial y extra judicial en caso de ausencia temporal o definitiva del gerente.

Los deberes y atribuciones que le corresponden constan en los Estatutos Sociales.

Independientemente de la finalización del periodo para el cual ha sido elegido, usted continuará en el ejercicio de sus funciones hasta que legalmente sea reemplazado.

Este nombramiento reemplaza al nombramiento otorgado a su favor el 29 de febrero de 2008 e inscrito en el Registro Mercantil el 20 de marzo del mismo año.

Sírvase usted suscribir al pie de este nombramiento, en señal de aceptación e inscribirlo en el Registro Mercantil.

Atentamente,



Abg. Santiago Solines Moreno
Secretario Ad- hoc de la Junta

Acepto el cargo y prometo desempeñarlo rigiéndome a lo dispuesto en los Estatutos Sociales de la Compañía, a las Resoluciones tomadas por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y a lo dispuesto por la Ley de Compañías. Quito 5 de febrero de 2010.



x Sra. **María Cecilia López Ramírez**
CI. 170132944-1

Con esta fecha queda inscrito el presente
documento bajo el No. **1732** del Registro
de Nombramientos Tomo No. **141**

Quito, a **17 FEB 2010**

REGISTRO MERCANTIL



Dr. Raúl Gabor Secaira
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO